



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.368.T

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL MAURICIO ZURITA
URRUTIA.

LAJA, 21 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Mauricio Zurita Urrutia, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 4.016 del 08.06.16, que concede feriado al Sr. Mauricio Zurita Urrutia.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 02 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Mauricio Zurita Urrutia, Rut. N° _____, por los días 21 y 22 de julio 2016 (pendiente 05 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓